

**14 DE ABRIL DE 2016**

**DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS.**

**ASUNTOS GENERALES.**

**TEMA “DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA”.**

Con su venia Diputado Presidente.

Estimados Diputados y Diputadas de la Sexagésima Sexta Legislatura, medios de comunicación y público que nos acompaña,

Buenas tardes.

Reconociendo que la tierra y sus ecosistemas, es nuestro hogar y resaltando la necesidad de promover la armonía con la naturaleza y el planeta, en abril del 2009 la asamblea general de la ONU, designó el 22 de abril como día internacional de la Madre Tierra.

En ese sentido la asamblea reconoció que “Madre Tierra” es una expresión común, en varios países y regiones, reflejando la interdependencia que existen entre los seres humanos, otras especies y el planeta que habitamos.

En el marco de ese día, debemos reconocer las enormes riquezas naturales que hay en la madre tierra, como selvas, ríos, bosques, manglares, lagunas, cascadas entre otras, en Chiapas se cuenta con una gran biodiversidad y bellezas naturales como Cascadas de Agua Azul, Lagunas de Montebello, Cascadas el Chiflon y nuestro imponente Cañón del Sumidero.

Además ese día nos permite hacer conciencia de los estragos que hemos ocasionado como seres humanos, por negligencia, por falta de orientación y sobre todo por falta de conciencia, por lo que hemos contaminado nuestros ríos, lagos, lagunas, bosques selvas, lo que trae como consecuencias: la

extinción de flora y fauna, desequilibrio en la producción del agua, cambio climático y calentamiento global, que ha hecho peligrar muy fuertemente la permanencia de nuestra madre tierra.

De acuerdo a la ONU, el tema ambiental de este año se denomina: “Los árboles para la Tierra”; haciendo conciencia de la importancia que tienen los árboles para nuestro ecosistema, entre los beneficios se encuentran: combatir el cambio climático, respirar aire limpio, contrarrestar las pérdidas de las especies, y sobre todo reforestar los campos.

Por todo lo anterior, no debemos permitir, los incendios forestales, la tala de árboles clandestina, los cuales hemos observado con mucha tristeza en los últimos años se ha agudizado en las diversas regiones y municipios de nuestro estado. No obstante, que las autoridades se han preocupado y han combatido los estragos ocasionados al ecosistema.

Yo quiero hacer desde esta tribuna un llamado a toda la población para no continuar contaminando nuestro planeta y muy en especial nuestro estado.

Diariamente en nuestras actividades la más sencillas y cotidianas podemos colaborar a preservar las mejores condiciones para nuestro planeta.

Como ahorrar agua en el baño diario, apagar las luces innecesarias, depositar la basura en su lugar, no utilizar tantos artículos desechables, reciclar todo en la medida posible.

Por ello, el 22 de abril, es una fecha que nos da la oportunidad para que los ciudadanos hagamos conciencia de cuidar y proteger las riquezas naturales que la madre tierra nos brinda.

Hace algunos días algunos periodistas preguntaban bueno los legisladores que van hacer en materia ambiental, y yo creo y estoy muy convencida que se puede legislar muchísimo en forma punitiva, en forma coercitiva y establecer muchas sanciones, pero lo que verdaderamente va a dar resultado es la toma de conciencia de la población, que sea una conciencia responsable que en nuestras manos está el destino de nuestro planeta y que en nuestras manos

está precisamente el hacer cada uno lo que nos corresponde para preservar en las mejores condiciones nuestro hábitat.

Muchas gracias diputado Presidente.